

## **LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESGARMO S.A**

En la ciudad de Otavalo, siendo las 16:00 horas del día 23 de marzo de 2017, en la Cdla. Urbanización El Valle en las Calles 26 y 2 tras el sindicato de choferes se reúnen en la sede social de la compañía los señores socios, la Lcda. Johana Valencia consulta si se acepta la celebración de la presente Junta General, sin convocatoria previa y, de conformidad con lo establecido en el estatuto Social y la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo al año 2016 y dictar la resolución correspondiente
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de comisaria del ejercicio económico 2016

Se acepta el antes citado orden del día y, se declara instalada la sesión, con la presencia de los siguientes socios: señor Almeida Betancourt Carlos Marcelo, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad; señor Andrade Bejarano Nelson Hermel, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad; señor Andrade Torres Manuel Javier de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Benalcazar Chavarria Luis Alfonso, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Benavides Benavides Wilson Oswaldo, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Cabezas Moreno Milton Boanerges, propietario de 20 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Chunes Changuan Mariana Lucila, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Espinoza Ayala Jose Oswaldo, propietario de 70 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Flores Bolaños Marco Justino, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Flores Vaca Galo Vicente, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Fuentes Betancourt Luis Hugo , propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Gomez Chasi Darwin Armando,

propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Gomez Morales Cesar Kennedy , propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señora Lechon Cañarejo Maura Alicia, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Leon Abad Patricio, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Lita Vaca Franklin Homero, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Lomas Vozmediano Jose Mariano, propietario de 80 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Mero Anchundia Ruben Alberto, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Navas Garzon Edwin Rigoberto, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Oña Guamani Carlos Eddy, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Orbes Riofrio Silvio German , propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Ortiz Cifuentes Ernesto Wilson, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Perez Bolaños Angel Benito, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Perez Bolaños Jorge Rodrigo, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Perez Burbano Ulpiano Vinicio, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Rodriguez Herrera Pedro Manuel, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Ruiz Auz Washington Marcelo, propietario de 80 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Ruiz Ruiz Jhon Luis Alfonso, propietario de 20 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Ruiz Tapia Johan Patricio, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Sierra Moreno Angel German, propietario de 60 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Sierra Piedra Segundo Jorge, propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad señor Tigse Recalde Edwin Guillermo, propietario de 50 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de

valor nominal, pagadas en su totalidad y, señor Villafuerte Torres Edgar Alfonso propietario de 10 participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, pagadas en su totalidad.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo al año 2016 y dictar la resolución correspondiente

A continuación la Gerente, Lcda. Valencia Potosí Edilma Johanna, procede a la lectura del “Informe Anual de Labores”, respecto del cual se realiza el análisis correspondiente y, es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros del Balance General, Balance de Resultados, Balance de Evolución del Patrimonio, Balance de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas del ejercicio económico del año 2016, los cuales son aprobados por unanimidad.

Pasan a ser documentos habilitantes del expediente: el informe presentado por la Gerente General, el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos a consideración de los socios con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

3. Conocer y resolver sobre el informe de comisaria del ejercicio económico 2016

La asamblea por unanimidad aprueba el Informe de Comisaria expuesto por el señor. Milton Cabezas

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18 H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, la señora Gerente que certifican, en el lugar y fecha indicada.



Sra. Valencia Potosi Edilma Johanna  
Gerente



Sr. Ortiz Cifuentes Ernesto Wilson  
Presidente